

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA
SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A.**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los nueve días del mes de marzo del 2020 a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicada en la Vía a Puerto Bolívar, en las calles tercera Norte y segunda Este, se lleva a efecto la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de **DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A.** para el efecto se adjunta el Poder Especial, amplio y suficiente otorgado en el Consulado del Ecuador en Houston cual en derecho se requiere, conferido por **HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS** a favor de **ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS**, para que pueda representarla en las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y Universales de **DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A.** conforme al porcentaje de acciones que mantiene en la referida compañía. Una vez que se cuenta con la presencia y la debida representación de los titulares que constituyen el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado; **ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS** propietario de 4950 acciones de un dólar cada una, que equivalen a \$ 4950,00 (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) que representan el 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, **HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS**, propietario de 50 acciones de un dólar cada una, que equivalen a \$ 50,00 (CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) que representan el 1% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión **ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS** en su calidad de Presidente de la compañía y actuando en calidad de secretario la Ing. **MARIA ELENA GRANDA ARIAS** Gerente General de la Compañía; para tratar lo siguiente:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, Y NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.**
3. **CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 Y AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS A LOS ENTES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE GENERAL de **DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A.**, manifiesta en su Informe los

siguiente: En mi calidad de Gerente General de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., debo informar a ustedes que finalizando Ejercicio Económico del año 2019, se ha cumplido con las Políticas Contables y Administrativas, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País.

Los Estados Financieros preparados bajos las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, presentan un resumen de las actividades cumplidas en el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019, reflejan el resultado de la gestión objetivo y responsable en el manejo de los recursos tanto administrativos, como financieros. Los objetivos planteados se han cumplidos habiendo incrementado las ventas en un quince por ciento en relación al año anterior, afianzando nuestra experiencia en la venta de nuestros productos.

Financieramente hemos cumplido con los compromisos adquiridos, y se ha mantenido una buena solvencia financiera con liquidez suficiente para cubrir las obligaciones tanto Comerciales, Laborales, Tributarias entre otras necesarias para cumplir con las gestiones a mi encargada. En los Estados Financieros que se adjuntan podemos apreciar un rendimiento económico razonable, sin embargo, se nota un decremento en las ventas de los últimos cuatro meses del año debido a factores externos (un nuevo producto entro al mercado), los costos y gastos son razonables, la utilidad del ejercicio incrementó en el uno por ciento en comparación al año anterior. Hasta aquí el resumen del Informe del Gerente General.

Una vez expuesto el primer punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Informe del GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, Y NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE. Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: El sr Ing. Ernesto Herrera Sotomayor COMISARIO de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., manifiesta en su Informe los siguiente: En mi opinión los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del año 2019 reflejan razonablemente la Situación Financiera de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A. y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, Normas y Leyes Legales y vigentes en el País. Hasta aquí el resumen del Informe del COMISARIO.

Solicito señores Accionistas se nombre al Sr. Ing. Ernesto Herrera Sotomayor como COMISARIO para el siguiente ejercicio económico.

Una vez expuesto el segundo punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Informe del COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Y nombra como COMISARIO para el siguiente ejercicio económico al señor Ing. Ernesto Herrera Sotomayor.

3.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 Y AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS A LOS ENTES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES. ESTADO DE

SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE GENERAL de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., en conjunto con la Ing. Yury Jaramillo Romero CONTADORA de la compañía, informan que el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico 2019, fueron preparados conforme las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) para PYMES, presentando razonablemente cada una de las partidas, cumpliendo las Leyes y Normas Legales vigentes en el País.

Una vez expuesto el tercer punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Juego Completo de ESTADOS FINANCIEROS elaborados bajo las NIIF para PYMES, terminados al 31 de Diciembre del año 2019, y AUTORIZAN la presentación de los mismos ante las entidades Gubernamentales que correspondan.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE GENERAL de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., da a conocer los RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Periodo 2019

Utilidad del Ejercicio	41.953,51
15% Trabajadores	-6.293,03
Impuesto Causado	-10.528,45
Impuestos Diferidos	1.155,82
Utilidad a Distribuir	26.287,85
Accionistas	

Se manifiesta que de acuerdo a los Resultados positivos, se ha generado Utilidades disponibles para ser distribuidos a los señores Accionistas, por lo que se sugiere se Distribuya las Utilidades líquidas del Ejercicio Económico 2019.

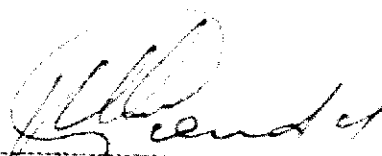
Una vez expuesto el cuarto punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

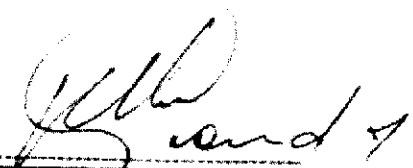
Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad los Resultados del Ejercicio Económico del año 2019, y la distribución de las Utilidades Líquidas a los señores Accionistas en la porción que les corresponde a cada uno conforme el porcentaje de Acciones.

Una vez expuestos todos puntos del orden del día y resueltos cada uno de ellos y sin otro tema que tratar se decide dar un receso de 10 minutos para la redacción del Acta.

MARIA ELENA GRANDA ARIAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

DISTRIBUIDORA DENTESTETIMAR S.A.


ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS
REPRESENTANTE A HEIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS
ACCIONISTA

Se emite este documento certificado que es fiel copia del original que representa el acta de
de actas de la compañía


MARIA ELIANA GRANDA ARIAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO